

208348



900012

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, que se solicita por veinte años, a favor de D. Antonio PEREZ SEVILLA, de nacionalidad española, residente en ALMERIA, Canarias, 5, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBRAGUES DE CABEZALES PARA TELETIPOS".

5.- Los perfeccionamientos sobre que recae el objeto de esta patente de invención, tienen por finalidad eliminar una serie de defectos que se encuentran en el embrague de los cabezales de teletipos Creed, modelos 7 y 8, cuando se utiliza en su forma original y primitiva, defectos de tal categoría, que al comprobar la Sección Técnica de la Dirección Técnica de la Dirección General de Comunicación, el embrague perfeccionado objeto de esta memoria, no ha dudado en aprobarlo e implantarlo.

10.- En el embrague de cabezal original, después de un corto tiempo de trabajo, los resortes pierden tensión y el ajuste de la uña de detención difícilmente se logran cuando hay que cambiar por avería con otro aparato la uña o reponerla, no se consigue mejora sensible y es fre-



208348

15.- cuenta la rotura del brazo de la placa de detención o la expansión del resorte.

La curvatura de cabeza del resorte se engancha a menudo en las palancas buscadoras, rompiéndose los resortes; al desgastarse la uña y la palanca por rozamiento, se llega a que una vez enganchada pueda escapar, con lo que se produce los entopecimientos correspondientes.

20.-

Las ventajas que por el contrario presenta el embrague con la modificación que propugnamos son: las dos piezas que forman el embrague trabajan independientes; al ser de mayor masa, la placa de desembrague, la fuerza adquirida por inercia para lograr éste, es mayor, al carecer de resortes que puedan partirse evita la inutilización de la unidad, principal inconveniente que presenta el embrague original, al no efectuar su función, las placas delante

25.-

de las palancas buscadoras y si en el entrehierro habido entre éstas y el tambor portador de los resortes del embrague, evita que pueda engancharse y partir las palancas buscadoras, ni el brazo de detención ni los resortes que forman la expansión portadora de la uña.

30.-

35.- El vástago porta uña se recambia con toda facilidad en contraposición con el embrague original.

En los dibujos que acompañan a esta memoria, se han representado las dos partes A y B que constituyen el conjunto del embrague en posición y orden de colocación al ser montadas.

40.-

La figura 2, representa una vista por la parte posterior de la platina y la figura 3, es una sección del montaje de la uña de detención, las figuras 4 y 5 dan idea del funcionamiento de la palanca buscadora en relación con la uña de retención.

45.-

En la figura 1ª y en la posición A, vemos la placa de desembrague tal y como queda después de modificada. Esta modificación ha consistido en añadirse una platina A



208348

50.- ligeramente curvada formando un escalón suave y destinado a servir de plano de deslizamiento, Esta platina puede ser de cualquier metal duro, y en ella se han practicado los orificios necesarios para su adhesión al manguito (B) donde queda fijo por medio de remaches y tres orificios más pertenecientes a los vástagos del cabezal de tipos (C y D) y al de unión del resorte de embrague.

55.- En la parte posterior de la pletina misma y cosida también con remaches lleva colocado un cojinete (F) tal como se vé en las figuras 2 y 3, que sirve de soporte al vástago deslizarse con suavidad en sentido longitudinal y llevando en su extremo la uña de detención. (H).

60.- Un pequeño rebaje (E) hecho en el cuerpo del vástago permite colocar una a modo de chaveta que evita la rotación del vástago y mantiene en su correcta posición la uña, limitando al mismo tiempo por servir de tope el desplazamiento de la misma.

65.- Un resorte de ballestilla (J), mantiene en su posición extrema saliente la uña (H).

70.- La pieza que hace las veces de chaveta (K) se fija sobre el cojinete mediante un tornillo (L) y aflojando éste puede retirarse desmontándose fácilmente la uña y vástagos, que pueden cambiarse.

75.- La placa de detención figura 1, posición B, también ha sufrido cambio plegando su frente de manera escalonada M, para permitir así el paso de la uña de detención, al cruzarse ambas placas.

80.- Las figuras 4 y 5 esquematizan el movimiento de funcionamiento durante el trabajo. En la figura 4, se vé la posición que en el movimiento de ambas placas tomarán éstas, la de detención M y la de desembrague B al encontrar en su camino una palanca buscadora seleccionada, en este caso se verifica la parada de la detención y sigue girando la de desembrague por inercia, cruzándose en este momento con la de detención, y la uña al ponerse en contacto con la pa-



208348

- 85.- lanca buscadora hace que ésta resbale sobre su plano inclinado, introduciéndose el vástago movil hasta que rebasado el citado plano adquiere su posición anterior por la acción del resorte, mientras la placa de desembague que obligada por el resorte se cizalla, tiende a recuperar su posición, no puede hacerlo por la interposición, de la buscadora al paso de la uña, verificándose el desembague y realizado éste con la detención de las dos placas por la buscadora el cabezal de tipos queda inmóvil en el signo seleccionado.
- 90.-
- 95.- Descrito y representada la perfección origen de esta patente hemos de hacer constar que puede presentar ligeras variaciones de detalle, que no afectan a su esencia.

- - - - -

REIVINDICACIONES

=====

- 100.- 1ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBRAGUES DE CABEZALES PARA TELETIPOS", porque en la placa de desembague va dispuesta una pletina escalonada en plano muy suave que se fija al mango mediante remache, y que lleva en las proximidades de su borde superior un cojinete también cosido mediante remaches donde va montado un vástago movil que lleva en su extremo la uña de detención.
- 105.- 2ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBRAGUES DE CABEZALES PARA TELETIPOS", según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la uña de detención y su vástago puede desplazarse en sentido longitudinal en el cojinete pero no girar porque para ello, está limitada su posibilidad por una chaveta que entra lateralmente en el cojinete mediante una chaveta que entra lateralmente en el cojinete mediante una garganta y que encaja en un chavetero tallado sobre el vástago en sentido transversal y cuya anchura limita al desplazamiento longitudinal de la uña.
- 110.-
- 115.-



208348

120.- 3ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBRAGUES DE CABEZALES PARA TELETIPOS", según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la chaveta va fija mediante un tornillo al cojinete y el vástago es comprimido en su posición saliente mediante un resorte de ballestilla.

125.- 4ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBRAGUES DE CABEZALES PARA TELETIPOS", según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la placa de detención ha sido modificada plegándola igualmente y formando un escalón para permitir el paso de la uña de detención.

130.- 5ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBRAGUES DE CABEZALES PARA TELETIPOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de líneas ciento treinta y tres.

Madrid, 18 marzo 1.953. 7

D. Antonio Pérez, Sevilla.

Hoja única
208348



Fig. 1

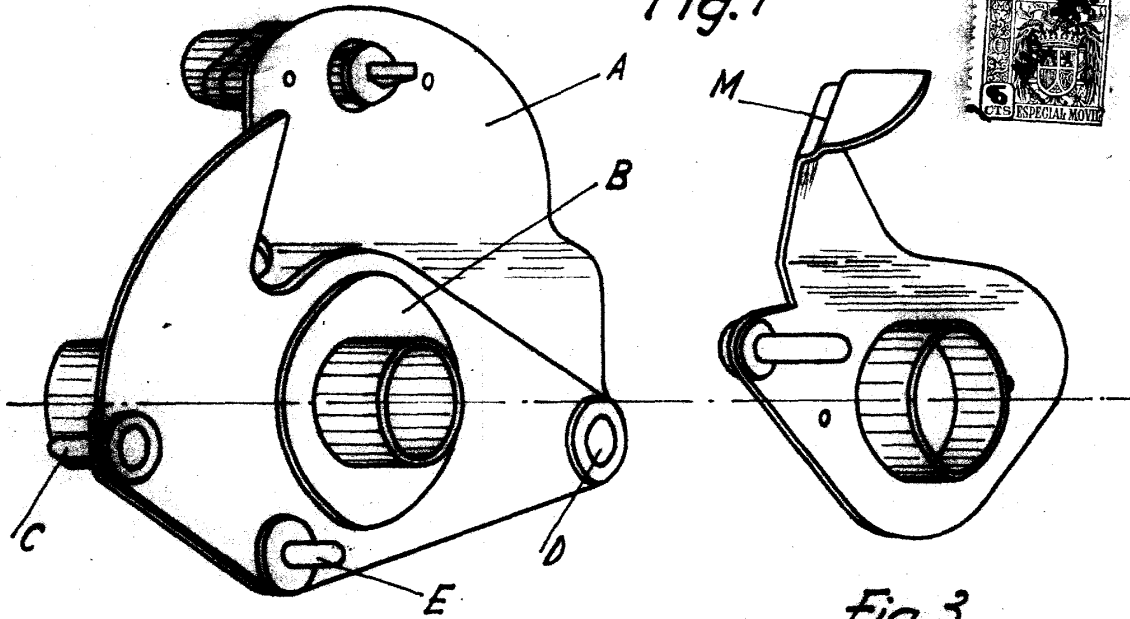


Fig. 2

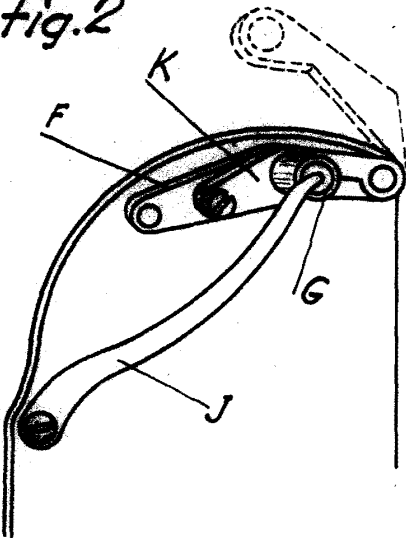


Fig. 3

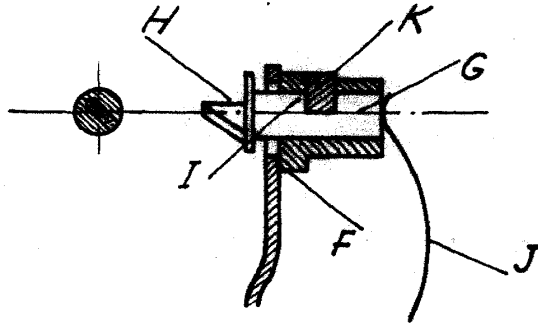


Fig. 5

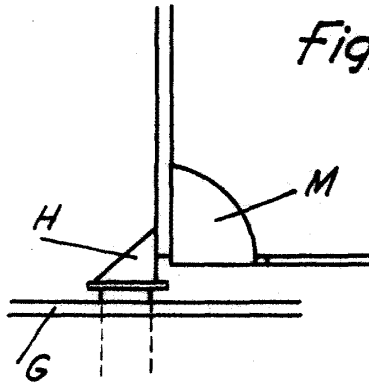
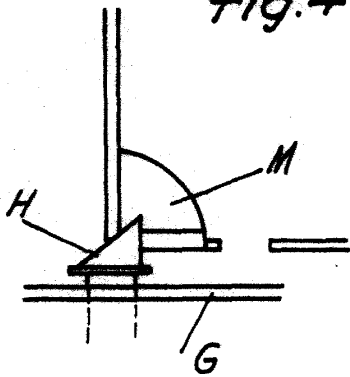


Fig. 4



Madrid, 18 de Marzo de 1952

ANTONIO PÉREZ

Escala variable.